JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN JAÉN

2021/5091 *Pago correspondiente al Expediente de Expropiación Forzosa. Clave 2329.*

Anuncio

"ACTUACIÓN DE EMERGENCIA PARA CORRECCIÓN DE DESLIZAMIENTOS Y REPARACIÓN DE DRENAJE TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL EN VARIO PPKK DE LAS CTRAS. A-301, A-302, A-303, A-320, A-6102, A-6104 Y A-6109 DE LA ZONA SUR DE LA PROVINCIA DE JAÉN. TT.MM. DE ÚBEDA, LINARES, BEGÍJAR, GUARROMÁN, MANCHA REAL Y JIMENA, CLAVE: 07-JA-2329-0000-OE".

Una vez hecho efectivo el libramiento para el pago de Mutuos Acuerdos, correspondiente al expediente de expropiación forzosa de las fincas afectadas con motivo de la obra arriba indicada, esta Delegación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, ha resuelto señalar para el próximo día, 18 de noviembre de 2021, a las 09:30 h en el Ayuntamiento de Linares (Jaén) para efectuar el pago aludido y al que deberán concurrir los propietarios interesados, ya sea personalmente, o, por medio de representante debidamente autorizado mediante poder notarial general o especial para este caso.

Asimismo, se advierte que en el indicado acto deberán exhibir el Documento Nacional de Identidad.

Al propio tiempo, se hace público para que si existieran terceras personas que se considerasen con mejor derecho al percibo de las indemnizaciones, puedan comparecer en el día, hora y lugar indicados, a formar la reclamación que estimen oportuna, para lo que deberán ir provistos de los documentos en que fundamente su intervención.

RELACIÓN DE AFECTADOS

FINCA Nº	INTERESADOS
1, 3 y 4	HNOS. LÓPEZ JIMÉNEZ S.L.
6	TORRUBIA S.L.

Jaén, 3 de noviembre de 2021.- El Delegado Territorial Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Jesús Manuel Estrella Martínez.

cve: BOP-2021-5091
Verificable en https://bop.dipujaen.es